

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES	
Puesto	Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental	Puesto	Localidad	N.R.P.	Apellidos y Nombre
GRUPO	Subdirección General de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos	Localidad	Madrid	GRADO	Desierto AMUNATEGUI CARRASCO, JULIA MARÍA
NIVEL	PUESTO DE INFORMATICA N14	Localidad	Madrid	MO/CÁ	14
COD. PUESTO	Subdirección General de Cooperación Institucional y Políticas Sectoriales	Puesto	Madrid	NIVEL	MA
Nº ORDEN	JEFÉ NEGOCIADO N16	Localidad	Madrid	GRUPO	14
37	38	37	38	NIVEL	CD

**1523**

ORDEN MAM/99/2004, de 15 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/3333/2003, de 25 de noviembre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Por Orden MAM/3333/2003, de 25 de noviembre (B.O.E. de 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1,c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 15 de enero de 2004.—La Ministra, P. D. (O. de 6 de febrero de 2001, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

**ANEXO****Convocatoria: Orden de 25 de noviembre de 2003 (B.O.E. de 1 de diciembre)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Gabinete del Secretario de Estado. Coordinador de Área. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C. E. (en euros): 12.161,04.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Gabinete del Secretario de Estado. Consejero Técnico. Madrid. Nivel: 28. C. E. (en euros): 11.338,80.

Datos personales adjudicataria:

Román Barreiro, Elena. Número de Registro de Personal: 0521451446A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la S.S. Situación administrativa: Servicio activo.